

Señor Economista
PATRICIO PROAÑO
Presidente Ejecutivo
Hospital de Clínicas Pichincha
Presente.

De mi consideración:

DR. GARCIA CEVALLOS NELSON CARLOS ANIBAL, con cédula de ciudadanía No 170052399-4, Cumplo con el deber de comunicarle a usted, que mediante el presente instrumento privado le informo, la decisión de ceder el total de 1.200 (mil doscientos) Acciones ordinarias y nominativas con el valor de USD 1 (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) (USD 1.200), que se posee en la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A, a favor del DR. EDGAR PARDO JARAMILLO, con Cédula de Identidad 0902718725.

Particular que le informo para efectuar el respectivo trámite ante las instituciones de control

Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en tres copias de igual Tenor y valor.

Dado en Quito, 30 de marzo de 2015.



DR. NELSON GARCIA CEVALLOS

CC 170052399-4



DR. EDGAR PARDO JARAMILLO

CI 090271872-5



SRA. MARIA RAQUEL GARCIA ESPINOSA
CC.170180031-8

CEDENTE

CESIONARIO

Señor Economista
PATRICIO PROAÑO
Presidente Ejecutivo
Hospital de Clínicas Pichincha
Presente.

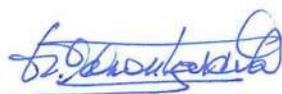
De mi consideración:

DR. GARCIA CEVALLOS NELSON CARLOS ANIBAL, con cédula de ciudadanía No 170052399-4, Cumplo con el deber de comunicarle a usted, que mediante el presente instrumento privado le informo, la decisión de ceder el total de 5.489 (cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve) Acciones ordinarias y nominativas con el valor de USD 1 (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) (USD 5.489), que se posee en la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A, a favor del DR. PATRICIO VARGAS MAYORGA, con Cédula de Identidad 1701700518.

Particular que le informo para efectuar el respectivo trámite ante las instituciones de control

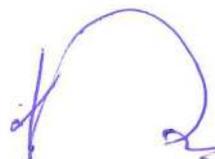
Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en cuatro copias de igual Tenor y valor.

Dado en Quito, 30 de marzo de 2015.



DR. NELSON GARCIA CEVALLOS

CC 170052399-4



DR. PATRICIO VARGAS MAYORGA

CI 1701700518



SRA. MARIA RAQUEL GARCIA ESPINOSA
CC.1701800318

CEDENTE

CESIONARIO

Señor Economista
PATRICIO PROAÑO
Presidente Ejecutivo
Hospital de Clínicas Pichincha
Presente.

De mi consideración:

DR. GARCIA CEVALLOS NELSON CARLOS ANIBAL, con cédula de ciudadanía No 170052399-4, Cumpló con el deber de comunicarle a usted, que mediante el presente instrumento privado le informo, la decisión de ceder el total de 1.170 (mil ciento setenta) Acciones ordinarias y nominativas con el valor de USD 1 (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) (USD 1.170), que se posee en la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A, a favor del DR. MARCO VINICIO VINUEZA ANDRADE, con Cédula de Identidad 1703301836.

Particular que le informo para efectuar el respectivo trámite ante las instituciones de control

Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en tres copias de igual Tenor y valor.

Dado en Quito, 30 de marzo de 2015.

DR. NELSON GARCIA CEVALLOS

CC 170052399-4

DR. MARCO VINUEZA ANDRADE

CC 1703301836

SRA. MARIA RAQUEL GARCIA ESPINOSA
CC.1701800318

CEDENTE

CESIONARIO

Señor Economista
PATRICIO PROAÑO
Presidente Ejecutivo
Hospital de Clínicas Pichincha
Presente.

De mi consideración:

DR. GARCIA CEVALLOS NELSON CARLOS ANIBAL, con cédula de ciudadanía No 170052399-4, Cumplo con el deber de comunicarle a usted, que mediante el presente instrumento privado le informo, la decisión de ceder el total de 21.956 (veinte y un mil novecientos cincuenta y seis) Acciones ordinarias y nominativas con el valor de USD 1 (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) (USD 21.956), que se posee en la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A, a favor del DR. EDGARDO VENEGAS BURBANO, con Cédula de Identidad 1703514990.

Particular que le informo para efectuar el respectivo trámite ante las instituciones de control

Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en tres copias de igual Tenor y valor.

Dado en Quito, 30 de marzo de 2015.



DR. NELSON GARCIA CEVALLOS



DR. EDGARDO VENEGAS
BURBANO
CI 1703514990

CC 170052399-4



SRA. MARIA RAQUEL GARCIA ESPINOSA
CC.1701800318

CEDENTE

CESIONARIO

Señor Economista
PATRICIO PROAÑO
Presidente Ejecutivo
Hospital de Clínicas Pichincha
Presente.

De mi consideración:

DR. GARCIA CEVALLOS NELSON CARLOS ANIBAL , con cédula de ciudadanía No 170052399-4, Cumplo con el deber de comunicarle a usted, que mediante el presente instrumento privado le informo, la decisión de ceder el total de 5.490 (cinco mil cuatrocientos noventa) Acciones ordinarias y nominativas con el valor de USD 1 (un dólar de los Estados Unidos de Norte América) (USD 5.490), que se posee en la compañía CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP S.A, a favor del DR. VIRGILIO PAEZ NAVARRETE, con Cédula de Identidad 1700842196.

Particular que le informo para efectuar el respectivo trámite ante las instituciones de control

Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en tres copias de igual Tenor y valor.

Dado en Quito, 30 de marzo de 2015.

DR. NELSON GARCIA CEVALLOS

CC 170052399-4

DR. VIRGILIO PAEZ NAVARRETE
CI 1700842196

SRA. MARIA RAQUEL GARCIA ESPINOSA
CC.1701800318

CEDENTE

CESIONARIO